



Ciudad de México, a 14 de junio de 2020
Comunicado de Prensa DG/179/2020

La CNDH denunció la venta fraudulenta de constancias y diplomas de sus cursos en línea, y actuará penalmente contra quien o quienes resulten responsables

- **La denuncia se hizo desde noviembre del año pasado, y ahora se agregan nuevos elementos a la misma.**
- **La Plataforma EDUCA CNDH es uno de los instrumentos más importantes de la promoción de los Derechos Humanos en México.**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos informa que se está llevando a cabo un proceso de investigación y denuncia respecto a la venta, a través de Mercado Libre y de WhatsApp, de las constancias, diplomas y respuestas de las evaluaciones de los cursos y diplomados en línea, que ofrece este Organismo Nacional por medio de su plataforma EDUCA CNDH.

A instancias de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, desde el 8 de noviembre de 2019 intervino la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y Asuntos Jurídicos de la Comisión, para denunciar la existencia de esta venta fraudulenta, presentándose para el efecto, a la fecha, ya dos denuncias de hechos, una el 12 de noviembre de 2019, y otra el 26 de marzo del año en curso, esta última ratificada en la misma fecha ante la Agencia del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa XVIII de la Unidad de Atención Inmediata en la Ciudad de México.

Destacamos que el pasado 10 de junio, la Secretaría Técnica agregó nuevos elementos de prueba sobre el fraude, por lo que estamos a la espera de la resolución de la autoridad para esclarecer los hechos y proceder penalmente en contra de quien o de quienes resulten responsables.

Reiteramos que es imperativo frenar dicha actividad ilícita para salvaguardar la seriedad y validez de estos programas educativos, que tienen tanta demanda y reconocimiento por parte de las instituciones de la Administración Pública Federal, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la población en general, pero que además estamos revisando y actualizando, para reforzarlos como instrumento de promoción de los derechos humanos, fundamental en esta nueva etapa.